



## **ENSEÑANZA DE LAS HABILIDADES DE VIDA EN LA EDUCACION PRIMARIA**

**Dr. José Manuel Gil Beltrán**

Universitat JAUME I  
Castellón (España)

Las reformas educativas se han propuesto adecuar las formas y los contenidos de la educación a las exigencias de la sociedad no incidiendo únicamente en la enseñanza de conceptos sino que dan marcada importancia al aprendizaje de conocimientos, competencias y habilidades. Se considera a la escuela una institución socializadora y proveedora de comportamientos y actitudes sociales, uno de los entornos más relevantes en donde el niño tiene la oportunidad de desarrollarse como ente social, pudiendo desde la escuela potenciar y enseñar habilidades de interacción social.

La infancia es futuro si tiene presente. En el siglo XXI el niño es un sujeto que habla, pregunta y elabora, es un sujeto que decide, tiene preferencias, miente e incluso disimula. El futuro de la educación exige que nuestros niños y jóvenes participen, opinen, manifiesten sus intereses y necesidades.

De este modo, una de las mayores aportaciones de la educación es la incorporación del potencial social y educativo de la infancia, no se trata de trabajar para la infancia sino de trabajar con ellos, junto a ellos y desde ellos, desde y con sus ideas, intereses, deseos, iniciativas, críticas, pero también desde y con sus dudas, ignorancias, miedos, errores.

Considerando que todo esto no mejora por la simple observación ni por la instrucción informal, aunque puede ayudar, nos planteamos que desde la escuela se enseñen sistemáticamente las habilidades de vida optando por un procedimiento de infusión curricular, esto supone que esté aceptado y asumido en el proyecto educativo de centro. Así pues, tenemos en cuenta que:

**El papel de la escuela, en sus enseñanzas obligatorias, como elemento clave en la formación de los alumnos como personas y como ámbito básico dentro de la línea de la Life-Span para conseguir una eficaz inserción del alumno en la sociedad.**

**Las habilidades de vida son competencias necesarias para la vida, constituyendo un conjunto de capacidades específicas aprendidas en una situación requerida para ejecutar una tarea competente.**

El objetivo en el entrenamiento de habilidades de vida es aumentar la capacidad de aprendizaje y facilitar una vida más efectiva y satisfactoria a la vez que equilibrada. Todo ello de forma preventiva.

Que la competencia social del alumno tiene un aporte importante a su competencia personal.

Nuestro trabajo pretende estructurar y destacar las principales implicaciones pedagógicas del paradigma cognitivo del aprendizaje como base para la obtención de una persona capaz de resolver problemas de la vida cotidiana en los niveles de la enseñanza obligatoria.

Lo situamos en el marco de la psicología cognitiva, el cual considera el aprendizaje humano como un proceso en el que el sujeto que aprende toma parte activa iniciando experiencias, buscando información para resolver problemas, reorganizando lo ya sabido, logrando de este modo un nuevo aprendizaje.

Se pretende que con el desarrollo de las actividades podamos conseguir personas capaces de saber desenvolverse con soltura, aumentar su autoestima y les ayude a la resolución de problemas, facilitándoles la integración en la vida de la sociedad que les toca vivir. En definitiva personas reflexivas, hábiles, ciudadanos preparados para una vida en constante cambio.

Este planteamiento lo justificamos en tanto que la sociedad asigna implícitamente a la escuela un papel de transmisora de valores culturales y normas de conducta. Consideramos que la escuela es un ambiente óptimo para enseñar conducta social, normas, actitudes y valores de calidad, esta enseñanza puede darse de manera formal o informal, es en este contexto donde se ponen en marcha métodos y técnicas instrumentales para alcanzar objetivos académicos y desarrollar destrezas cognitivas y sociales en el alumno.

En nuestro convencimiento está que los sistemas educativos cumplen funciones fundamentales para la vida de los individuos y las sociedades. En la concepción actual de educación, el sistema educativo hace cómplice a la sociedad, y la educación es compartida por otras instancias sociales, la transmisión de información tiene distintas vías, pero tendrá mayor relevancia la escuela en cuanto que debe ordenarlos críticamente, para darles sentido personal y moral, para generar actitudes y hábitos individuales y colectivos, para desarrollar aptitudes y valores con los que nos identifiquemos individual y colectivamente.

### ***HABILIDADES DE VIDA.***

Desde la perspectiva del modelo escolar, la organización de programas de prevención en educación depende del esfuerzo de todos los profesores a todos los niveles, del entrenamiento y preparación rigurosos, del ambiente escolar, de la creación de programas integrales y de la participación de la familia como sujeto y objeto del objetivo planteado.

Los profesores que deseen implicarse en un programa de prevención deberán adoptar personalmente todos y cada uno de sus principios, concienciándose en la manera de lo posible de su repercusión en el futuro de vida de los educandos e impregnarles de entusiasmo.

Los objetivos mínimos que ha de ofrecer un programa de estas características serían:

- 1.- Conocer las características de los participantes.
- 2.- Conocer las relaciones interpersonales.
- 3.- Conocer las relaciones entre la formación que se alcanza con los programas y las necesidades de su vida diaria.
- 4.- Desarrollar, como mínimo y a niveles aceptables para la sociedad, las aptitudes y las habilidades numéricas, lectoras y escritoras.
- 5.- Desarrollar ciertas aptitudes y destrezas para el trabajo escolar, la percepción y la comuni-

cación con los otros.

- 6.- Desarrollar las aptitudes y destrezas para saber recoger e interpretar la información y la toma de decisiones.
- 7.- Desarrollar hábitos para un trabajo eficaz.
- 8.- Desarrollar actitudes positivas y críticas hacia el trabajo y estudio.
- 9.- Planificar secuencias que sean útiles para su vida personal.
- 10.- Explorar el mundo en que se vive, a través de experiencias simuladas o reales.

Es necesario determinar qué elementos han de estar presentes en nuestro programa para que los centros educativos, como instituciones organizadas los puedan trabajar de manera intencionada, sistemática y explícita, procurando que cada uno sepa aceptarse a sí mismo tal cual es y aceptar al otro con sus peculiaridades y particularidades, sólo así seremos capaces de aceptar el mundo que nos toca vivir.

El programa lo planteamos como proyecto de trabajo dentro del Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) para que se incorporen de forma adecuada las relaciones de la escuela, la familia y el entorno social inmediato, ya que sin una buena comunicación familia - escuela el desarrollo y aprendizaje que buscamos pueden verse alterados, al mismo tiempo este proyecto de trabajo debe estar contemplado y revisado anualmente en la Programación General Anual (P.G.A.) por lo que es conveniente que exista una mentalización y unidad de criterio en el claustro.

La eficacia del programa arrancará en la acción de planificación del centro y del aula, en el reparto de tareas entre los profesores que intervienen en la educación del alumno y esto facilitará mucho la tarea escolar y desde luego potenciará positivamente la ejecución de la misma.

El profesor tutor del grupo potenciará que en sesiones de coordinación se presente y distribuya temporalmente las tareas planificadas por él para que se ejecuten en el grupo - clase, aceptando aquellas consideraciones que los demás profesores que intervienen en el proceso educativo del alumno puedan sugerir.

El tema de las Habilidades de vida ha sido analizado desde varias perspectivas (Bizquerra,1993), nosotros lo enmarcamos en el movimiento de la escuela activa denominada Educación para la vida, la cual considera que la base de los aprendizajes que se requieren en la escuela deben servir para su aplicación en la vida cotidiana, con función preventiva y de desarrollo. De ahí que, las Habilidades sean concebidas como aquellas competencias que son necesarias para la vida, constituyendo un conjunto de capacidades específicas aprendidas en una situación requerida para ejecutar una tarea competente. El objetivo en el entrenamiento de estas habilidades es aumentar la capacidad de aprendizaje y facilitar una vida más efectiva y satisfactoria. Para ello, partimos de aquellas habilidades psicológicas que faciliten guiar sus propias vidas y al mismo tiempo poder ayudar a lo además de formar efectiva.

Las habilidades de vida, desde un enfoque cognitivo, son comportamientos apropiados y responsables, competencias necesarias para la vida. Constituyen un conjunto de capacidades específicas aprendidas en una situación requerida para ejecutar una tarea competente y llegar a comportamientos operativos, repetibles, entrenables y predicibles.

El objetivo del programa, es que el alumno llegue a incorporar el repertorio de las habilidades necesarias para desenvolverse y saber solucionar aspectos de conocimiento de sí, del trabajo, la familia, el ocio, a su propia vida, esto supone saber cuándo, dónde y con quién aplicar la habilidad adecuada.

Por todo ello, los principales objetivos de un programa de Habilidades de Vida son el desarrollo de personas que poseen un repertorio de comportamientos unidos a la resolución de problemas en los que ellos poseen y tienen bastante confianza en sí mismos para expresarse a través de la utilización de estos comportamientos. De ahí que los sujetos para hacer frente a las situaciones cotidianas tengan que desarrollar tres dimensiones: el dominio cognitivo, el afectivo y el psicomotor.

El sentido unitario que debe tener la intervención educativa no debe ni puede soslayar la necesidad de impulsar y apoyar propuestas de globalización e interdisciplinariedad y la consideración de que muchos aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje deben de cohesionar de manera real y efectiva temas de transversalidad en las áreas de expresión (lingüística, matemáticas, plástica, educación física y musical) y de experiencia (social, científica y tecnológica).

Identificamos en qué situaciones es o no adecuado utilizar la habilidad, sabiendo dónde y con quién aplicarla, insistiendo en que situación apropiada hay que poner en juego la habilidad con la finalidad de conseguir en el niño conductas adecuadas y socialmente aceptadas como buenas, con el objetivo de que repercuta en el alumno en un mejor bienestar y satisfacción personal. Este debe llegar a ser capaz de saber adaptar su comportamiento a las distintas situaciones, por ello nuestro propósito es desarrollar un repertorio amplio de respuestas como bagaje de nuestra conducta.

Como los repertorios que necesitamos aprender no se encuentran en la mayoría de las veces necesitados de habilidades simples, sino complejas, compuestas por una serie de habilidades que requieren un conjunto de conductas variadas, es necesario que en nuestro programa vayamos desarrollando habilidades específicas que irán formando las habilidades de orden superior más complejas, por tanto iremos paso a paso desde los primeros niveles de primaria identificando las respuestas específicas que se tienen que llevar a la práctica, así como orientar en la realización y secuenciación de las más adecuadas.

Para realizar la delimitación de las habilidades de vida en los tres ciclos de Educación Primaria, partimos del repertorio de las 222 habilidades de vida de Smith que considera debe tener un sujeto para poder decir que es una persona autónoma y equilibrada. Así como unos conceptos teóricos sobre los que están fundadas las competencias y las categorías del programa de Dinámica de Vida.

En el siguiente cuadro presentamos la distribución y número de las competencias complejas:

Competencias complejas	P	C	A	S	T	TS	M,MR
Relaciones Humanas	20	51	13	17			
Solución de problemas	43						
Pensamiento crítico convergente					46	22	
Gestión de la vida personal							M- 22 MR-3

**P:** Competencia de Solución de problemas, **C:** Competencias de comunicación como escuchar, hablar, interactuar con otros y los comportamientos de atención no verbales, **A:** Competencias de afirmación de sí, **S:** Competencias de conciencia de sí, **T:** Competencias de pensamiento crítico, **TS:** Competencia de pensamiento crítico, utilizado para desenvolver la imagen de sí., **M, MR:** Competencia de gestión pro-activo y re-activo.

Las cuatro categorías de competencia más compleja comprenden cada una un cierto número de competencias también complejas que comprenden a su vez diversas competencias elementales.

Estas se agrupan en 17 categorías de competencias complejas que a su vez están integradas por sub-habilidades:

1.) Usar competencias verbales, 2.) Usar habilidades de escucha, 3) Usar habilidades de habla, 4) Interacción con otros, 5) Desarrollo del conocimiento de sí mismo, 6) Usar habilidades de asertividad.7) Ser experto en el uso de habilidades básicas de la capacidad de leer, escribir y numerales.8) Identificar un problema, .9) Identificar la solución de un problema.10) Llevar a cabo una solución para resolver un problema. 11) Evaluar un plan. 12) Proceso de información por reunión de datos, 13) Proceso de información por pensamiento divergente, 14) Proceso de información por pensamiento convergente, 15) Proceso de información del desarrollo del autoconcepto, 16) Proceso de información de pensamiento divergente, 17) Proceso de información de pensamiento convergente.

Los puntos más importantes de la teoría subyacente en el modelo integrado de dinámica de vida, teniendo en cuenta el objetivo terminal de este modelo, describen el conjunto de necesidades comunes a los estudiantes, observando que estas necesidades están divididas en tres categorías: competencias interpersonales, competencias de resolución de problemas y conocimiento de su valor personal.

### **PROGRAMA DE HABILIDADES DE VIDA.**

El programa de habilidades de vida se ha diseñado para su implementación en los tres ciclos de enseñanza primaria. Así partiendo del estudio que hemos realizado sobre las habilidades de vida presentamos la distribución de las competencias en cada uno de los ciclos.

Competencias	1° CICLO	2° CICLO	3° CICLO
<b>C.</b> Comunicación	8	8	34
<b>P.</b> Solución de problemas.	1	6	2
<b>T.</b> Pensamiento Crítico.	1	2	
<b>S.</b> Conciencia de Si.			5
<b>A.</b> Adirmación de Si.			2
TOTAL	10	16	43

**COMPETENCIA:** conjunto de conductas organizadas, en el seno de una estructura mental, también organizada y relativamente estable y a la vez flexible para actuar cuando se requiere.

**COMUNICACIÓN:** competencias de comunicación como hablar, escuchar, interactuar con los otros y los comportamientos de atención no verbales.

**SOLUCIÓN DE PROBLEMAS:** Componentes cognitivos que relacionan el ajuste social, equerimiento de habilidades significativas para el ajuste social teniendo en cuenta la edad, éstas juegan un rol importante en la adquisición del otras competencia para el desarrollo y afirmación del Yo.

**PENSAMIENTO CRÍTICO:** es la competencia que permite tratar la información reuniendo

*datos y por el pensamiento divergente y convergente arreglar sus problemas personales y elaborar y revisar la imagen de sí, tratando y evaluando los datos.*

**CONCIENCIA DE SÍ:** *Proceso evolutivo que avanza con la edad escolar, el conocimiento de sí mismo se extiende no sólo a los rasgos físicos sino también a los conductuales, psíquicos y sociales.*

**AFIRMACIÓN DE SÍ:** *Elemento estructural del sentimiento del propio Yo.*

Posteriormente introducimos por ciclos el análisis realizado del D.C.B. para distribuir las habilidades en el área, el bloque según el contenido del mismo para a través del cual se seguirá el proceso de aprendizaje.

Este se aplicó en un colegio público de Castellón de doble línea, con un nivel socio-cultural-económico de las familias medio, el claustro se muestra colaborador en todo aquello que supone aportaciones para conseguir una mejor calidad de educación y llegar a formar personas. Se aplicó en el primer y tercer ciclo de enseñanza primaria dado que en el segundo ciclo aunque se aplicó al no tener personal estable durante todo el proceso se desestimó la muestra.

El diseño de la investigación está estrechamente vinculado conceptual y prácticamente con la acción-intervención, y el procedimiento de la investigación parte de la necesidad que nos planteamos de desarrollar la competencia social de los alumnos en estadios educativos iniciales.

Una vez identificadas las competencias, hemos elaborado unas fichas de enseñanza que constituyen el soporte didáctico del programa. Las actividades están indicadas en términos globales para facilitar al maestro su tarea y cada una incluye dentro de sí habilidades o subhabilidades que el profesor ampliará y marcará según ritmo y necesidad de aprendizaje. Con la elaboración de las fichas pretendemos orientar al maestro de cómo se pueden trabajar las habilidades.

El material que presentamos es un soporte del Programa, es una guía para la enseñanza de las habilidades que constituyen la base de un eficaz aprendizaje:

### 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

HABILIDAD	AREA	BLOQUE	CONTENIDO
1.- C – 1. Usar apropiadamente el contacto de los ojos, gestos y posturas atentas al escuchar y al hablar	E. Física	1, 2, 3	(1. 1), (1. 10), (2. 1), (2. 3), (3. 1).
	E. Plástica	7	(7. 1).
2.- C – 2. Ser capaz de relajar los músculos y adoptar una postura cómoda.	E. Física	1, 2, 4	(1. 19), (2. 5), (4. 6).

3.- C – 11. Ser capaz de escuchar las palabras del que habla.	Música Lenguas	9 1	(9. 1), (9. 10). (1. 1), (1. 5), (1. 9).
4.- C - 33b. Ser capaz de identificar las normas sociales e institucionales.	Lenguas C. del Medio E. Física	6 1, 4, 7 2, 3	(6. 4). (1. 7), (1. 8), (1. 9), (4. 2), (7. 8). (2. 7), (3. 3), (3.5), (3. 12).
5.- C – 44. Identificar los comportamientos de grupo que son útiles o que son perjudiciales.	C. del Medio E. Física	4 3	(4. 1), (4. 2). (3. 7), (3. 12), (3. 13)
6.- C – 34. Ser capaz de utilizar comportamientos de grupo que son útiles o que son perjudiciales.	C. del Medio Lenguas Matemáticas E. Física	4 3, 4 6 3	(4. 3) (3. 5), (4. 2), (4. 3). (6. 4), (6. 7). (3. 7), (3. 12) (3. 13)
7.- C – 36. Aceptar manifestaciones de bondad y de amistad de forma apropiada.	Lenguas C. del Medio E. Física	6 4 3, 4	(6. 1), (6. 7), (6. 12), (6. 14), (6. 15). (4. 6), (4. 8).
8.- C - 39 a.. Trabajar y cooperar con sus parejas.	Lenguas C del Medio E. Física	3 2, 6 3	(3. 3) (2. 5), (2. 6), (2. 7), (6. 10). (3. 14), (3. 15).
9.-P – 51. Realizar tareas simples.	E. Física C. del Medio Lenguas	3 2, 6 3	(3. 5), (3. 9)
10.- T-1 Ser capaz de recordar datos.	C. del Medio E. Física Lengua	4, 5 3 2	(4. 14) (5. 6), (5.7), (5. 8), (5. 9), (5. 10). (3. 13) (2. 4)

## 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**HABILIDAD 4:** *Ser capaz de identificar las normas sociales e institucionales.*

### INCLUSION CURRICULAR:

<i>AREA:</i>	<i>BLOQUE:</i>
<i>LENGUAS</i>	6. <i>“Actitudes frente a la lengua y los hablantes”</i>
<i>C. DEL MEDIO</i>	1. <i>“El entorno y la situación en el Espacio”.</i> 4. <i>“Relaciones humanas y cultura”</i> 7. <i>“Objetos y máquinas”</i>
<i>E. FISICA:</i>	2. <i>“Aspectos cuantitativos de la conducta motriz”.</i> 3. <i>“Habilidad motriz”.</i>

### ESPECIFICACIÓN DE LA HABILIDAD:

Defender los derechos propios implica, en primer lugar, tener conciencia de cuáles son. Los derechos deben ser conquistados día a día, hacerlos prevalecer constituye una habilidad bastante compleja que se debe poseer. Defender los derechos propios conlleva el respeto de los derechos de los demás, de modo que ambos, los propios y los ajenos, queden salvaguardados.

### ACTIVIDADES:

1.- Lectura y comentario de los DERECHOS de los niños/as:

A ser tratados con respeto.

A decir no cuando me piden algo que creo que no debo hacer o me parece que puede ser peligroso para mí o para otros.

A ser respetados en cuanto a la raza, sexo, edad, religión, nacionalidad.

A tener una calidad de vida adecuada.

A una educación y cuidados especiales para la integración del menor física o mentalmente disminuidos.

Al amor y la comprensión.

A recibir ayuda.

A ser educado en solidaridad, compromiso, amistad y justicia.

A recibir ayuda a través de denuncias contra el abandono y la explotación en el trabajo de los niños.



2.- Copia con buena letra:

Tener buenos amigos es como tener un tesoro.

3.- ¿ Cuándo se saluda?

En general saludamos cuando:

1. Llegamos a un sitio o lugar.
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....

4.- Escribe saludos y despedidas:

SALUDOS

DESPEDIDAS

Ej: ¡Hola!

Hasta luego.

5.- Saludar correctamente es respetar a las personas:

¿ A quién debes saludar?

.....  
.....

6.- Completa esta frase:

Si quiero conocer a las personas debo

Intentar ..... a las personas y no .....

Comprender

Juzgarlas

Nota: Se puede aplicar a otras situaciones habituales de la clase.

7.- Elaborar normas en la clase que puedan favorecer el buen clima.

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....

Nota: las normas deben ser pocas y claras a la vez que asumidas por todos/as.

8.- Miguel no es egoísta, hace cosas por los demás. Escribe ejemplos de cómo puedes ser amable. Para ello puedes servirte de las ideas de la columna.

Respetando deseos.

Ayudando.

Comprometiéndote.

Alegrando.

Compartiendo.

Saludando.

Ej: Haciendo favores a mi hermano.

.....  
.....  
.....  
.....

10.- Conocer y respetar algunas reglas de los juegos que realizan.

**MATERIALES Y RECURSOS:**

Didáctico: referente a los derechos del niño/a (libros, láminas, cuentos,...)

**EVALUACIÓN:**

Observacional y de registro.

Para facilitar la aplicación el profesorado cuenta con:

Un cuestionario base para una evaluación inicial, el cual consta de 20 habilidades básicas, que el profesor debe identificar y marcar si están conseguidas o no para que sirva de referencia a la hora de programar en el aula.

Un referente de programación de aula en la que se marcan los pasos a tener en cuenta en cada programación, se incluye un indicador de la habilidad que debemos tener en cuenta al programar en ese área y en el bloque correspondiente.

Un registro de control semanal de las actividades realizadas referentes a la habilidad correspondiente, con un apartado para reseñar las subhabilidades que se creen necesarias trabajar para conseguir la habilidad propuesta.

d) Una hoja de registro semanal, autocontrol por parte de los alumnos de las habilidades conseguidas, para ello hacemos uso de colores, si se consigue utilizamos el color azul, si no se consigue el color rojo y si a veces de color verde.

Para su aplicación es conveniente en primer lugar que todo el profesorado se implique, para ello se le presentará al equipo directivo y a la Comisión Pedagógica, posteriormente los coordinadores en sesiones de reunión de los equipos docentes lo darán a conocer y tras su conformidad se realizarán las sesiones, cuyo objetivo será la programación del programa, su temporalización y aplicación en los distintos ciclo y niveles

Una vez aceptado por el claustro, se coordina desde la Comisión Pedagógica del Centro, que desde allí y partiendo de los objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación del currículo se concretará por parte del profesorado.

En un primer paso se concretará la toma de decisiones en torno a la secuenciación por ciclos, la metodología, la aplicación de los criterios de evaluación, las adaptaciones curriculares pertinentes y sus implicaciones en los aspectos de organización y funcionamiento del centro.

La aplicación del programa requiere que el profesorado esté mentalizado y quiera trabajar en equipo, desde la programación de aula siguiendo todo el proceso educativo, ya que es una forma de entender la educación como dando a la formación de la persona un valor relevante.

Una vez aplicado el programa y teniendo en cuenta la evaluación curricular consideramos positiva la eficacia del programa ya que la totalidad de habilidades son superadas por más del 60% de los alumnos. Así, tomando como unidad de evaluación el ciclo, podemos apreciar como:

- a) La adquisición de las habilidades propuestas pueden considerarse como muy adecuadas, ya que todas ellas superan el punto de corte del 60%.
- b) Se produce un gran aumento en el porcentaje de adquisición de un curso a otro, debido a que la asimilación de las habilidades es acumulativo y secuencial durante los dos cursos.
- c) Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el curso final de ciclo, consideramos muy importante el grado de superación de las Habilidades de Vida del ciclo respecto al inicio del ciclo.
- d) El porcentaje de alumnos que han adquirido las diversas habilidades en los ciclos Primero y

Habilidades	C	P	T	S	A
1º Ciclo	80 %	90 %	90 %		
3º Ciclo	66 %	74 %		77 %	73 %

Tercero son:

Esto permite una continuación lógica en el continuum que hemos elaborado del programa.

Por otro lado, llevamos a cabo un estudio de la influencia del programa en las distintas variables que conforman la Batería de Socialización BAS 1 y 2. Al respecto encontramos que la efectividad del programa era significativa con relación a las siguientes variables en el BAS 1.: Jovialidad, Respeto-Autocontrol, Agresividad-Terquedad, Apatía- Retraimiento, Ansiedad- Tímidez. Asimismo se constató que la variable Sensibilidad Social aumenta significativamente con el nivel escolar.

Respecto al BAS 2, se pone de manifiesto la percepción de la eficacia del programa por parte de los padres, percibiendo una notable mejora en las variables perturbadoras.

## **DISCUSION**

En el ámbito escolar este programa implica el que los maestros estén interesados en trabajar en equipo y exista una buena coordinación en el claustro de profesores, funcionando a través de los equipos docentes, aunque también se puede aplicar de manera individual y aisladamente. Es interesante que el Jefe de Estudios se entusiasme en el quehacer del programa dado que a través de la coordinación de la Comisión Pedagógica será un buen cauce para programar y seguir el proceso y evolución de la aplicación.

Tras nuestra experiencia y valoración por parte de los equipos de profesores que se implicaron en la aplicación del programa destacaríamos los siguientes aspectos positivos:

- *Que el programa de habilidades de vida se ha diseñado para su implementación en los tres ciclos de la educación primaria a través del P.C.C y de P.E.C.*
- *Consideramos como novedosa la aportación del programa por su carácter de infusión curricular y evaluación pedagógica.*
- **No supone más trabajo al profesorado que el habitual.**
- *La programación es la misma, se realiza al mismo tiempo y en los mismos formatos.*
- *Fomenta trabajar en coordinación con otros profesionales, ya que requiere un trabajo interdisciplinar.*
- *Fomenta trabajar en equipo con los demás profesores del mismo nivel, debido a que hay que adaptar y seleccionar las actividades del área correspondiente a la habilidad que tenemos que programar.*
- *Fomenta reuniones de ciclo y de nivel, para intercambiar y llevar el seguimiento de los niveles correspondientes, analizar registros etc. invitando a la reflexión.*
- *Fomenta tener más contacto con los padres, dado que los padres tienen la curiosidad de saber que socialmente va progresando su hijo ya que él va observando en casa. Un desarrollo significativo de las habilidades.*
- Referente al material.
- **Es de fácil acceso.**
- *Esta a disposición de todo el profesorado, ya que es un material que se utiliza regularmente.*
- *Fácil manejo.*
- *Económico, puesto que está en los centros educativos.*
- *Escaso presupuesto y asumido por el centro escolar.*

En cuanto a la implicación de los padres se aprovechan las reuniones de tutoría de los distintos tutores para darles a conocer el programa, explicándoles en que consiste y qué se pretende, pidiéndoles su implicación y colaboración .

Se les informa que su implicación con el trabajo del profesor de educar a su hijo es un esfuerzo común que va a redundar en su beneficio. Aspecto que agradecen pues captan que hay preocupación por ellos. Posteriormente los padres van intercambiando información sobre la evolución de sus hijos y aportan las observaciones que desde casa observan.

En definitiva, este programa de Habilidades de Vida pretende generar un material útil para llevar a cabo la práctica educativa, con el fin de que profesores y padres puedan desarrollar y tener éxito en la consecución de un clima escolar y familiar positivo.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ACOSTA GARRIDO, L. (2.002) *Aprender discurrendo técnicas de desarrollo mental y de estudio*. Madrid. Paraninfo.
- AMON, J. (1984) *Estadística para psicólogos II*. Madrid. Pirámide.
- APOSTEL, L. (1.977) “ The Cognitive Point of View. A. Research Program. State of the Art. And Attempt towards and Evaluation”. *Communication and Cognition*. 10:2 pp.107-144.
- BELLACK, A.S (1978). *Research and practice in social Skills Training*. Nueva York. Plenum Press.
- BISQUERRA, R (1993). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona. De Boi Xareu.
- BOLIBAR, A. (1.990) *Los contenidos actitudinales en el currículo de la Reforma*. Madrid. Escuela Española.
- BOND, T. (1.986) *Games for social and life Skills*. Londres. Hutchinson.
- CARRETERO, M. (1993) *Constructivismo y Educación*. Zaragoza. Edelvives.
- ELLIOT, T.S (1.991) Social Skills assesorament and intervencion wiht children and adolescent. *School Psychology International*, 12.
- GARCIA GARRIDO. (2.003) *La Enseñanza Primaria en el umbral del siglo XXI*. Madrid. Santillana.
- GIMENO, J. ( 1.992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata.
- GOLDSTWIN, A.P. SPRAFKIN y otros ( 1.989) *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Barcelona. Martinez Roca.
- GÓMEZ DACAL, G.(1.992) *Rasgos del alumno, eficiencia docente y éxito esclar*. Madrid. La Muralla.
- HEARN, J. (1981) *Encore plus de dynamique de la vie. Direction de l'analyse et de développement. Professions et carrières*. División du développement avancé. Ottawa. Emploi el emmigration Canadá.
- HEARN, S. (1983) *More, life, Skills*. Ottawa. Emploiment and Inmigration. Canadá.
- HERNANDEZ Y TREPAT (1991) *Procedimientos, Cuadernos de Pedagogía* nº 193, 60-64.
- HOPSON, B. (1981) *Lifes Skills Teaching* McCraw-Hill Book Company (UK) Limited.
- HOPSON, BARRIE, SkALLY, M. (1979) *Life Skills Teaching Programmes N°1.Counselleing and career Developpement unit*. Leeds University.
- HOPSON Y SKALLY (1982) *Life Skills Teaching Programmes n° 2* . Ashling Leeds G.B.
- HUNT, (1997) *Desarrolla tu capacidad de aprender*. Barcelona. Urano.

- KELLY, JA (1992) *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Bilbao Desclée de Brouwe.
- LARRY, M.(1987) *Las habilidades sociales en la infancia*. Barcelona. Martinez Roca.
- LARSON (1983) *Teaching Psychological Skills: Models for giving*. Psychology Away. Monterrey, c.a: Brooks/Cole Pub.Co.
- MARTIN,E. (1991) ¿Qué contienen los contenidos escolares? *Cuadernos de Pedagogía* nº 188, 17-19
- MAURI, M. (1990) *El curriculum en el centro educactivo*. ICE Universidad de Barcelona.
- MONJAS, I. (1993) *Programas de interacción social*. Valladolid. Casares.
- MULLEN, D. (1985) *A conceptual frameword for the life Skills program*. University of Toronto.
- PELECHANO, v. (1996) *Habilidades interpersonales (I,II,III)* Valencia Promolibro.
- PIAGET,J. (1998) *Adaptación vital*. Madrid. Siglo XXI
- REMOLAR Mº A y GIL J. M (1999) “*Planteamiento teórico de las habilidades de vida en Primaria*” Rev. Bordón nº 50
- REMOLAR Mº A. (2002) *Diseño e implementación de un programa de habilidades de vida en la Enseñanza Primaria*. Tesis Doctoral. Universitat Jaume I. Castelló
- STERNBERG (1999) *Enseñar a pensar*. Madrid Santillana.
- VALLES, A (1994) *Programas de refuerzo de las habilidades sociales*. EOS Madrid.